

66032065A - DERECHO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES67014069-TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS ACTUALES II (OPT) - (2º) Segundo - Segundo Cuatrimestre

DATOS DEL TUTOR	
Asignatura	DERECHO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES67014069-TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS ACTUALES II (OPT)
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA, DERECHO ADMINISTRATIVO
Estudios	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Código	66032065A
Curso y periodicidad	(2º) Segundo / Segundo Cuatrimestre
Tutor/a	LILLO RAMIRO, LUISA MARÍA
e-mail Uned	luisamlillo@valdepenas.uned.e

SOBRE LA ASIGNATURA

1.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA?

La asignatura Derecho de los Servicios Públicos Sociales analiza el régimen jurídico de los servicios públicos de carácter social que configuran en la actualidad el núcleo esencial del Estado social . De esta manera, se abordan la educación, la sanidad, la promoción de la autonomía personal y la atención de las personas en situación de dependencia y la Seguridad Social.

- Enlace a la Asignatura.
- Enlace al equipo docente,
- Enlace al horario de atención al alumno.

HORARIO DE TUTORÍAS EN EL CENTRO Y HORA DE GUARDIA.

La tutoría se impartirá los miércoles de 18:45 a 19:35 horas.
La guardia será el mismo miércoles a las 17: 40 horas

2.- ¿ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO? ¿PUEDO ESTUDIAR CON APUNTES DE INTERNET?

Sí, es el único medio de estudio. Vienen muchas leyes que no entran pero que permiten entender mejor el desarrollo de los aspectos tratados con respecto a la evolución y asentamiento de nuestro Estado del Bienestar.

- Enlace a la bibliografía básica.
- Enlace a la bibliografía complementaria.

3.- ¿HAY QUE IR A CLASE? ¿CÓMO Y CUANDO SON LAS TUTORIAS?

En clase llevaremos a cabo la explicación de los temas, con resúmenes y esquemas para facilitar el estudio. Además las tutorías se pueden flexibilizar a razón de los problemas y dudas surgidas entre el alumnado.

4.- ¿ES IMPORTANTE/ÚTIL LO QUE PONEN EN ALF?

Sí, es la única forma y más completa de crear comunidad y de tener formación e información bidireccional entre todos los miembros. Esto es un lujo y una herramienta como ninguna y hay que saber sacarle el máximo beneficio.

5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Enlace al sistema de evaluación.

CONSEJOS DEL TUTOR SOBRE LAS PEC's, LOS EXÁMENES Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

En este caso la PEC es (desde mi punto de vista), muy complicada y suma poco tanto a la nota como a la comprensión general del tema al que hace referencia. Los exámenes en cambio son fáciles y muchas preguntas se contestan con la mera explicación y debate en clase.

- Enlace a la guía oficial de la asignatura.

6.- RECOMENDACIÓN DEL PROFESOR-TUTOR AL ALUMNO.

La recomendación más importante es la asistencia a clase y la comunicación constante con el tutor (tutora en mi caso), incluso antes de una primera lectura del manual.

7.- DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/ACTIVIDADES.

Los temas se desarrollarán cronológicamente según su posición en el temario, salvo que, por deseo expreso del alumnado asistente se prefiera incidir en algunos temas sobre otros, o se retroceda o avance en función de las dudas detectadas o en la preferencia de llevar a cabo la PEC.